

# Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Versión 1  
Junio 2022  
Público



BUREAU  
VERITAS

# Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

---

## Contexto, objetivo y ámbito de aplicación:

Bureau Veritas está firmemente comprometida con la **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)**, la cual se encuentra de forma intrínseca en nuestros absolutos y valores fundamentales formando parte de nuestro ADN.

La Política de RSC de Bureau Veritas España y Portugal, en adelante Bureau Veritas SWE, se fundamenta en las políticas, códigos, principios y valores corporativos de Bureau Veritas. Establece un marco común de actuación para un comportamiento responsable con el objetivo de establecer acciones orientadas a la consecución de un desarrollo sostenible, mediante la gestión e incorporación de compromisos ambientales, sociales y de buen gobierno con todos sus grupos de interés, en coherencia con la estrategia financiera de la compañía.

Esta política aplica a todas las líneas de negocio y delegaciones de Bureau Veritas SWE.

## Estrategia:

La RSC en Bureau Veritas SWE está impulsada y materializada por un comité consultivo, designado por la Alta Dirección, constituido por una representación de cada una de las áreas y entidades operativas de la organización y liderado por una persona del Comité Ejecutivo.

La planificación, las medidas y acciones de implementación y desarrollo de esta política se recogen en el Plan Director de RSC Bureau Veritas SWE, dónde se toman en consideración tanto las cuestiones internas y externas para la definición del contexto, como las necesidades y expectativas de las partes interesadas para detectar los riesgos y oportunidades que son necesarios abordar.

El objetivo de estas actuaciones es el de asegurar que el sistema de gestión de la organización resulte responsable y sostenible, y que se puedan lograr los resultados previstos, aumentar los efectos deseables, reducir o prevenir los no deseados y consolidar la mejora continua, en el marco del cumplimiento de la normativa vigente y otros requisitos que puedan ser de aplicación.

## Nuestros compromisos con los principales grupos de interés:

A través de nuestro alineamiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y a los Principios del Pacto Mundial, al que estamos adheridos a través de la Red Española del Pacto Mundial, queremos que Bureau Veritas SWE sea un grupo de empresas responsables en España y Portugal comprometidas con la gestión de impactos desde su triple balance económico, ambiental y social.

Bureau Veritas SWE pone de esta forma en práctica diferentes compromisos con sus grupos de interés con el fin de trabajar los criterios ambientales, sociales y de buen gobierno, gestionados de manera más concreta en sus diferentes políticas, procedimientos, códigos y acuerdos, consolidando nuestro propósito de *Construir un Mundo de Confianza*:

- **Personas trabajadoras:** la innovación, el bienestar, la diversidad, la igualdad, la inclusión, la ética empresarial, la independencia, la imparcialidad, la confidencialidad, la integridad, la seguridad, la salud, el bienestar y la formación son elementos claves en nuestra cultura empresarial, y nos permiten desarrollar nuestra actividad

alineando los valores de la empresa con los valores de las personas que forman parte de Bureau Veritas. Las personas que integran Bureau Veritas conforman nuestra esencia. La etnia, color, diferencias visibles, religión, género, patrimonio, estatus socioeconómico, edad, orientación sexual, estado civil, condición médica, discapacidad, opinión política o identidad de género aumentan nuestra riqueza fomentando y construyendo un entorno de colaboración que permita desarrollar una creatividad continua y que nos ayuda a impulsar nuestra estrategia de empresa.

- **Sociedad:** desde la visión del triple balance y como empresa *Business to Business to Society*, entendemos que nuestros impactos tanto directos como indirectos deben ser gestionados, medidos y evaluados, buscando la mejora continua, no solo a través de nuestras acciones, productos y servicios, sino a través de los valores que nos definen.
- **Clientes, sector, mercado y competencia:** la calidad, la excelencia, la innovación, la inclusión, la independencia, la imparcialidad, la confidencialidad y la integridad, como elementos base de la confianza, junto con la transparencia y la diversidad, suponen el pilar de nuestras actuaciones y servicios con los que dar respuesta a las necesidades e intereses de nuestros clientes.
- **Medio ambiente:** el control de los impactos ambientales supone una pieza clave para nuestro futuro y el de nuestro Planeta. Por ello, es esencial consolidar todas las directrices vinculadas a la protección del medio ambiente, incluyéndolas en nuestra estrategia, promoviendo la gestión responsable de los recursos, la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático, así como la consolidación de acciones que reduzcan al mínimo cualquier impacto ambiental optimizando a su vez la eficiencia de nuestras actividades.
- **Gobierno y autoridades públicas, organismos de acreditación y autoridad competente, bancos:** como líder mundial en servicios de ensayos, inspección y certificación, la excelencia, la transparencia, la independencia, la imparcialidad y la integridad, así como el cumplimiento de la normativa y legislación aplicable, una fiscalidad responsable y unas vías de comunicación sólidas, constituyen unos elementos claves en nuestras operaciones que nos acercan y permiten asegurar la sostenibilidad y el futuro de nuestro negocio.
- **Socios comerciales, contratistas, proveedores, intermediarios de venta, empresas conjuntas y otros colaboradores:** el cumplimiento y apoyo de los derechos humanos, los principios laborales, la seguridad y la salud en el trabajo, la lucha contra la corrupción y la protección del medio ambiente constituyen prioridades en nuestras actuaciones a todos los niveles. Comprometidos, por lo tanto, con nuestros impactos y fortaleciendo la responsabilidad de nuestras acciones a través de nuestras relaciones comerciales y la cadena de suministro fomentamos las buenas prácticas y las compras responsables.

## Comunicación y diálogo:

La transparencia como principio constituyente de la RSC, refuerzo de nuestro absoluto de ética y de nuestros principios de confianza y responsabilidad, se manifiesta a través de la difusión de nuestras prácticas mediante diversas herramientas de reporte, nuestras políticas, procedimientos, códigos y acuerdos, y con la publicación anual de nuestra memoria de sostenibilidad, disponible en nuestras webs ([España](#) y [Portugal](#)), accesible a todos nuestros grupos de interés.

## Aprobación:

Esta Política de Responsabilidad Social Corporativa, elaborada por el Comité de RSC y Sostenibilidad, ha sido aprobada por el Comité Ejecutivo de Bureau Veritas SWE, en su sesión del 8 junio de 2022, entrando en vigor en esta misma fecha.

Bertrand Martin

Presidente Ejecutivo Bureau Veritas SWE